



Red Latinoamericana de Cooperación Técnica
en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas,
Flora y Fauna Silvestres

INFORME FINAL

Foro Electrónico de preparación de la reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES y del seguimiento al II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas - México 2008

18 al 29 de febrero de 2008

Programa FAO/OAPN

Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los
Recursos Naturales en las Áreas Protegidas
de América Latina



Organización de las Naciones Unidas para
la Agricultura y la Alimentación



Organismo Autónomo Parques Nacionales
Ministerio de Medio Ambiente y Medio
Rural y Marino de España

CONTENIDOS

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. OBJETIVOS DEL FORO**
- 3. RESULTADOS ESPERADOS**
- 4. PARTICIPANTES**
- 5. MÉTODO DE TRABAJO PROPUESTO**
- 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**
- 7. PROGRAMA DEL FORO**
- 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR TEMA**

ANEXOS

- Anexo 1: LISTADO DE PARTICIPANTES INSCRIPTOS AL FORO ELECTRÓNICO REDPARQUES
- Anexo 2: COMPILADO DE INTERVENCIONES

1. ANTECEDENTES

La Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, (REDPARQUES) fue creada en 1983 por los países de la Región y con el apoyo de la FAO. Su creación se debió a la voluntad de establecer un mecanismo regional que facilitase la cooperación entre los países para compartir el conocimiento técnico y la experiencia en los diversos sistemas de áreas protegidas. Por solicitud de los países, la Oficina Regional de la FAO, en Santiago de Chile, actúa como su Secretaría Técnica. En 2008 celebra sus 25 años de actividad, con un sinnúmero de logros y actividades en la Región.

La Red estableció, desde entonces, cinco objetivos principales, los cuales han orientado el desarrollo de sus programas:

1. promover la cooperación técnica entre los países de la Región a través de actividades comunes y de intercambios de conocimientos y experiencias;
2. estimular la capacitación de recursos humanos en todos los niveles;
3. fortalecer la capacidad técnica de instituciones nacionales, particularmente para identificar sus problemas y potencialidades, y articular soluciones apropiadas;
4. promover la auto-confianza en los países de la Región en el desarrollo de sus conocimientos y capacidades técnicas;
5. acelerar el desarrollo institucional a través de mayor eficiencia en el uso de los recursos humanos, físicos y financieros existentes en los países de la Región.

Durante la última reunión del Consejo de la REDPARQUES, realizada en Bariloche, Argentina en ocasión del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas, se acordó realizar una Reunión de los Coordinadores Nacionales de la Red, en 2008, para discutir varias cuestiones importantes para el futuro de la Red.

Entre las acciones de preparación de la Reunión se decidió establecer un intercambio de opiniones entre los Coordinadores Nacionales de la Red a través de una conferencia o foro electrónico. El propósito del foro ha sido obtener opiniones de los Coordinadores Nacionales respecto a los aspectos más importantes que deberían ser discutidos durante la reunión y asegurar que todos cuenten con información adelantada sobre los principales ítems de la agenda, para facilitar una participación más activa y efectiva en la reunión.

2. OBJETIVOS DEL FORO

- Intercambiar opiniones sobre la REDPARQUES y sus actividades programadas.
- Acordar sobre la agenda de la próxima Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES y de Seguimiento de las Recomendaciones del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas, en principio, en Cancún, México, del 6 al 8 de mayo de 2008.

3. RESULTADOS ESPERADOS

Como producto del Foro, se elaboró el presente informe que resume las principales opiniones, y conclusiones de los temas puestos a consideración e intercambio de opiniones entre los participantes. Esta información será utilizada en la preparación de la Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES y de Seguimiento al II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas – México 2008.

4. PARTICIPANTES

Al foro se invitó a participar especialmente a los actuales Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, sin embargo se cursaron también algunas invitaciones a especialistas de organizaciones nacionales e internacionales directamente vinculados a la Red.

En total se inscribieron a 39 personas. El listado completo de inscriptos con sus datos personales y de contacto, se presenta en el Anexo 1. Sin embargo, el registro de participación a través de intervenciones ha sido de 15 participantes.

5. MÉTODO DE TRABAJO PROPUESTO

Las personas inscritas participaron del Foro Electrónico a través de la lista de correo (Redparques2-L@mailserv.fao.org). El debate ha sido moderado, durante las dos semanas de duración, por la Sra. Jessica Casaza, consultora de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

Como punto de partida, se invitó a los participantes a revisar los objetivos, el programa con los temas a tratar, las instrucciones de participación y los documentos de referencia del foro. Dicha información se dispuso en la plataforma Web del foro electrónico (www.rlc.fao.org/foro/redparques). La discusión se orientó a partir de preguntas detonantes dispuestas por cada uno de los temas a tratar y presentadas en el Programa del Foro.

Cada participante, envió sus intervenciones y aportes por correo electrónico a la moderadora a través de la dirección electrónica de la Lista. Estas intervenciones podían ser opiniones, ideas y/o sugerencias, sobre la base de preguntas detonantes y considerando la documentación de referencia. Las intervenciones de cada uno se ponía en conocimiento de todos los participantes en la Lista, quienes pudieron hacer comentarios, no sólo sobre los temas, sino también sobre los aportes e intervenciones de otro(s) participante(s).

La moderadora realizó una síntesis integrada de los diferentes aportes de conclusión realizados por los participantes al finalizar la primera semana de debates, sobre la base de las intervenciones y/o planteamientos producidos.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

En la Plataforma Electrónica de Discusión del sitio Web de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se dispusieron los siguientes documentos de referencia para los debates de foro:

- Acta de la reunión del Consejo de la REDPARQUES, Bariloche, 2007
- Declaración de Bariloche
- Programas de trabajo FAO/OAPN, 2008 (proyectos GCP/RLA/165/SPA y GCP/RLA/166/SPA)
- Perfiles de propuesta para el programa de actividades de la Red, 2008 – 2010:
- Programa Pago por Servicios Ambientales y por Reducción de Emisiones de la Deforestación; Programa de Políticas Sociales en la Gestión de Sistemas de Áreas Protegidas; Programa de Políticas de Gestión y Manejo en Sistemas de Áreas Protegidas
- Borrador del documento de proyecto sobre Sistemas de Información sobre Áreas Protegidas

7. PROGRAMA DEL FORO

Para el debate se plantearon en el programa 6 Temas a desarrollarse en 2 semanas de duración del foro (del 18 al 29 de febrero de 2008). En una primera instancia por programa se había previsto una

conferencia de una semana de duración, sin embargo, en función a los varios temas a tratar y la propia dinámica de intervenciones, la moderación alargó el período del Foro.

La actividad central fue discutir, intercambiar opiniones y generar recomendaciones y acuerdos sobre temas prioritarios para definir la Agenda de Reunión de Coordinadores Nacionales, México, 2008.

Se describen seguidamente los temas planteados en el Programa y las preguntas detonantes de orientación de las discusiones.

Tema 1

Revisión de los objetivos y mecanismos de funcionamiento de la REDPARQUES, así como el posible ajuste del Reglamento de la Red.

La REDPARQUES ha sido creada hace 25 años, y se tiene la percepción que ha prestado útiles servicios a los países miembros. Sin embargo, durante ese un cuarto de siglo de funcionamiento, las instituciones nacionales e internacionales responsables por o vinculadas a las áreas protegidas en la región han cambiado significativamente, así como han cambiado sus demandas y necesidades. Entre otros comentarios, se ha sugerido que los Coordinadores Nacionales debieran coincidir con los titulares de los sistemas de áreas protegidas en cada país.

Preguntas detonantes:

- a) ¿cuales serían los cambios que deberían ser considerados por los Coordinadores Nacionales para actualizar el funcionamiento de la Red?
- b) ¿Qué mecanismos se debiera introducir para hacerla más relevante y útil para los países en beneficio de las áreas protegidas?

Tema 2

Mecanismos para la ampliación de la participación de otras entidades y profesionales interesados en la Red, posiblemente a través de la creación o fortalecimiento de las Redes Nacionales.

El reglamento de la REDPARQUES indica que una de las responsabilidades del Coordinador Nacional de la Red es asegurar liderazgo para el funcionamiento de una Red Nacional. Con frecuencia se recibe solicitudes para participar de la Red de profesionales interesados y de instituciones no gubernamentales, identificando una demanda no cubierta por el trabajo en redes en áreas protegidas a nivel de la región.

Preguntas detonantes:

- a) ¿sería de interés de los actuales miembros de la Red ampliar la participación de otros profesionales o instituciones interesados?
- b) ¿Cuáles cambios o estrategias se debiera establecer, o no, para asegurar mayor participación de esos profesionales e instituciones?
- c) ¿Qué cambios cabría introducir al reglamento de la Red para ampliar esa participación? (www.rlc.fao.org/es/tecnica/parques/pdf/regla.pdf)

Tema 3

El programa de trabajo para 2008, en el marco del acuerdo FAO/OAPN desarrollará las siguientes actividades: Seminario/Taller sobre Financiamiento de Áreas Protegidas; Seminario/Taller sobre Pagos por Servicios Ambientales; Seguimiento del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas; proyecto de apoyo a un Sistema de Información sobre Áreas Protegidas.

En el marco del acuerdo firmado entre la FAO y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España, en 2005 se está implementando el Programa para el “Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de

América Latina”. El Programa fue discutido ampliamente durante la última reunión de los Coordinadores Nacionales, en Diciembre de 2005, en Cartagena de Indias.

Las actividades del Programa incluyeron la preparación de documentos técnicos y manuales sobre temas prioritarios; estudios de casos en algunos países; la realización de seminarios/talleres; y la ejecución de algunos cursos de capacitación a distancia, a través del proyecto FODEPAL. En los dos años de ejecución del Programa se ha trabajado con los temas: Descentralización de la gestión de las áreas protegidas; Áreas Protegidas bajo la categoría VI de la UICN; y Áreas protegidas y pueblos indígenas.

Durante al año de 2008, se deberá trabajar sobre los temas: Financiamiento de las áreas protegidas; y Pago por servicios ambientales en áreas protegidas.

Las actividades del programa en 2008 incluye la realización de Documentos técnicos, Estudios de casos, Manuales técnicos, y Seminarios/talleres sobre Financiamiento de áreas protegidas y Pagos por servicios ambientales en áreas protegidas; y actividades sobre seguimiento a las recomendaciones del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas. Una copia del Programa de Trabajo para 2008 se dispuso a consideración de los participantes en los Documentos de Referencia.

Preguntas detonantes:

- a) ¿Qué comentarios tiene usted sobre el programa para 2008 y que sugerencias tendría para asegurar una exitosa ejecución de las diferentes actividades?
- b) ¿A su país interesaría hospedar y ayudar en la organización del Seminario/Taller de algún de esos dos temas?
- c) ¿Tiene usted sugerencias de posibles consultores para trabajar en los temas a nivel regional?

Tema 4

Definición de prioridades y mecanismos de financiamiento para el Programa de Trabajo 2009/2011.

Un nuevo programa para el Programa FAO/OAPN está siendo discutido para los años 2009/2011.

Como Documentos de Referencia, se dispuso el borrador del programa que se ha preparado para consideración de posibles donantes y perfiles de algunos de los documentos para los programas.

- Programa Pago por Servicios Ambientales y por Reducción de Emisiones de la Deforestación. La propuesta se orienta a la valoración de las áreas protegidas como proveedoras de servicios ambientales, y con ello facilitar la captación de inversiones y financiamiento minimizando el impacto del cambio climático.
- Programa de Políticas Sociales en la Gestión de Sistemas de Áreas Protegidas.
- Programa de Políticas de Gestión y Manejo en Sistemas de Áreas Protegidas.
- Un programa de capacitación regional, orientado principalmente a funcionarios de sistemas de áreas protegidas y guarda parques.
- Un programa de información sobre áreas protegidas.
- Un fondo para promover el intercambio de cooperación entre profesionales de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas

Preguntas detonantes:

- a) ¿Considera usted que esas prioridades corresponden a las prioridades de las áreas protegidas en su país que pueden ser trabajadas en el marco de la Red a nivel regional?
- b) ¿Qué sugerencia tendría usted para asegurar la mejor ejecución de las actividades propuestos en el programa?
- c) ¿Tendría usted sugerencia de mecanismos o donantes para el financiamiento del programa?
- d) ¿Estaría su institución interesada y en condiciones de compartir algunos costos del programa?

Tema 5

Seguimiento a las recomendaciones y propuestas de acción del II Congreso.

Los resultados del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas incluyeron varios acuerdos que son importantes para las futuras acciones de la Red, como la Declaración de Bariloche.

Preguntas detonantes:

- a) ¿Cuales los temas que usted considera como prioritarios para trabajar a nivel de su país?
- b) ¿Cuales acciones de seguimiento a corto y mediano plazo, respecto a los temas prioritarios, usted considera más relevantes y factibles que se trabaje en el marco de la Red?
- c) ¿Cuales mecanismos de financiamiento para esas actividades usted podría sugerir?

Tema 6

Sugerencias de otros ítems para la Agenda de la Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, México, 2008.

¿Habría otros temas que a usted le gustaría plantear para discusión durante la reunión?

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR TEMA

Se presentan a continuación las principales conclusiones y recomendaciones de cada uno de los seis temas de debate del Foro, sobre la base a las distintas intervenciones de los participantes, orientados por las preguntas detonantes.

En el Anexo N° 2, se disponen los compilados completos de intervenciones realizadas a lo largo de las dos semanas de conferencia electrónica.

Los principales aspectos que se rescatan de las diversas intervenciones, son:

Temas 1 y 2

Revisión de objetivos y mecanismos de funcionamiento de REDPARQUES y mecanismos de ampliación de participación, respectivamente:

- En términos generales se comparte la opinión sobre la importancia del trabajo en red para el intercambio de información, conocimientos y experiencias en gestión de los parques y áreas naturales protegidas, destacando la relevancia de la difusión y comunicación de los logros del trabajo en red, fundamentalmente en instancias internacionales y foros de donantes.
- Se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y comunicación de la REDPARQUES, a los efectos de lograr un mayor conocimiento y apropiación por parte de los países y los grupos de interés del espacio de la red y sus herramientas de colaboración y cooperación.
- Se plantea la necesidad de mayor compromiso de los Coordinadores Nacionales respecto a agendas de trabajo y/o seguimiento de acciones que se acuerdan en reuniones de la Red. Una alternativa para generar mayor dinámica podría evaluarse a través de presentaciones de informes periódicos a la Red sobre las agendas que llevan adelante los países.
- Se plantea la importancia de propiciar vínculos y mayores apoyos con sitios y otras redes o mecanismos oficiales que tratan de temas relacionados a la conservación de la diversidad biológica y los sistemas de áreas protegidas, a efectos de generar sinergias en temas de interés común, lograr una mayor integración y fortalecimiento a las acciones y no duplicar ni dispersar esfuerzos y recursos cada vez más escasos.
- Se plantea la crucial importancia de la capacitación como objetivos de la Red y la necesidad de articular la Red con centros de capacitación ya existentes y participar en los programas de capacitación, a la vez de difundirlos para todas las agencias involucradas.
- Se indica la necesidad e importancia de explorar mecanismos de financiamiento para sostener y desarrollar actividades en la red.
- En referencia a alternativas o mecanismos que dinamizarían el trabajo de la Red se proponen:

- Desarrollar acuerdos para vincularse con centros de capacitación existentes en la Región.
 - Desarrollar la plataforma electrónica que permita el intercambio de información en la Región (como base para un futuro Sistema de Información de fácil acceso y manejo).
 - Evaluar la factibilidad de generación de links de la Página Web de REDPARQUES con las diferentes páginas Web de instancias públicas o de coordinación de áreas protegidas de los países miembros.
 - Realizar publicaciones electrónicas
 - Detonar los debates para articular posiciones regionales ante otros Foros Internacionales, aprovechar diferentes espacios políticos y técnicos para llevar planteamientos a niveles de toma de decisiones.
 - Presentarse como Red en foros de donantes para explorar apoyo al trabajo en red
- En relación a la estructura de la Red se sostiene que la Coordinación Nacional debiera seguir representada por el titular de sistemas de áreas protegidas de cada país (lo que en cierto sentido representa un perfil político); sin embargo, la definición de esta representación correspondería en última instancia hacerla a cada país en función a las diversas situaciones institucionales que se presentan y definiendo el perfil de quién lo represente ante la Red Regional. Asimismo, se sugiere el nombramiento de uno (o dos personas) como “alterno” que represente un ámbito más técnico, operativo y relacionado a fortalecer redes nacionales o un equipo técnico nacional, de manera de avanzar hacia una mayor participación de organizaciones, entidades e individuos de los países en los trabajos y actividades de la Red. La sinergia que puede generar un representante político y otro técnico, fortalecería el desempeño del país ante la red, además de asegurar seguimiento y continuidad de acciones.
 - Se plantea en general la importancia de una mayor participación en el trabajo en red, no sesgada al grupo que conforman los coordinadores, fundamentalmente vinculando al sector privado y actores locales en espacios de expresión y tareas de intercambios de conocimientos y experiencias, tomando especial consideración a las comunidades indígenas.
 - Se plantea evaluar cuáles serían los mecanismos que posibiliten una mayor participación considerando un adecuado funcionamiento de la Red de acuerdo a sus propias condiciones y estructura.
 - Se plantea que temas relacionados a la estructura de la Red Regional (flexibilización en el funcionamiento y mayor participación) como ajustes y cambios necesarios del Reglamento, requieren de un tratamiento más profundo, que sería oportuno desarrollar entre los Coordinadores en su próxima reunión de México, 2008.

Nota de la Moderación: Sobre la base de los planteamientos, sería oportuno discutir y definir por Reglamento la representación de al menos 2 Puntos Focales por país ante la Red, uno en carácter de Coordinador y otro como Co-coordinador o Coordinador alterno, ambos con Términos de Referencia acordados (pueden ser más, por ej.: conformando un Grupo de Trabajo, representado a nivel regional por el Coordinador). Por otra parte, asegurar una mayor participación en el trabajo de la Red Regional requeriría de un fortalecimiento y mayor vinculación de las distintas instancias relacionadas y con competencias en el tema a nivel nacional (además de involucrar otros actores interesados), a través de la creación o fortalecimiento de redes nacionales o grupos de trabajo nacionales o sistemas de vinculación/ comunicación dentro de cada país. A través de esta nueva práctica, sería interesante evaluar si se logra un mayor dinamismo, desarrollo y continuidad de acciones, comunicaciones y participación en la red regional.

Por otra parte, una mayor participación, la cual podría lograrse a partir de la conformación de redes nacionales (como una alternativa que facilite alcanzar mayor impacto y vinculaciones en el trabajo en red a nivel regional), sería importante visualizarse tanto desde el ámbito público, privado, como también incluyendo al sector académico, de investigación, organizaciones no gubernamentales, planteándose la construcción en red entre todos y funcionando por intereses de cada uno de sus miembros. Con el advenimiento de métodos de comunicación modernos (cibercultura, internet) se puede dinamizar y profundizar el trabajo en red, siendo importante discutir la adaptación de la estructura de la red ante estos cambios, considerándose como un sistema más flexible y participativo.

Tema 3

Programa de trabajo para 2008

- En términos generales se comparte el programa de trabajo planteado para el año 2008, las acciones programadas convergen en importante medida con prioridades definidas por los países, planteándose el interés general en participar de los eventos previstos.
- Se plantea la importancia de generar instancias de capacitación (por. ej. a través de FODEPAL) sobre financiamiento de Áreas Protegidas y Sistemas de Pagos de Servicios Ambientales.
- Se plantea analizar la pertinencia de incluir en la Agenda aspectos relacionados con los agro combustibles y sus posibles impactos en la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales.
- Se comparte la opinión sobre la necesidad de disponer de mayor información sobre las áreas protegidas y su manejo en la Región, recomendando avanzar en esta tarea a través de un sistema de información de la REDPARQUES sobre la base de los sistemas existentes y en coordinación con éstos para no duplicar esfuerzos con los mismos fines, destacándose que éste tema había sido acordado ya en la reunión de Bariloche, Argentina en 2007.
- Existiendo un propuesta elaborada para un Sistema de Información sobre Áreas Protegidas, se plantea la urgente necesidad de que al menos cuatro países respalden el proyecto durante el corriente año para su factibilidad de financiamiento (TCP FAO / posible apoyo OAPN España). Al respecto, México se compromete en seguir explorando el apoyo oficial del país.
- En referencia a la actividad programada de seminario/taller sobre financiamiento de áreas protegidas, México declara su interés en apoyar su organización.
- Se recomienda que el seminario/taller sobre financiamiento debiera sustentarse en el análisis de experiencias exitosas y en discutir la importancia y eficacia de planes de negocios, previendo la generación de capacidades en el tema en los países de la Región.
- Se plantea la importancia de lograr mayores y mejores impactos a niveles de decisión y políticos sobre aspectos relacionados al financiamiento de áreas protegidas.
- En referencia a sugerencias de posibles consultores para trabajar en los temas propuestos en la Agenda 2008 a nivel regional, República Dominicana propone los siguientes especialistas:
 - Dr. Ramón Ovidio Sánchez, correo electrónico: ramon52do@yahoo.es
 - Lic. Miguel Silva, correo electrónico: bioconsultec@gmail.com

Tema 4

Definición de prioridades y mecanismos de financiamiento para el Programa de Trabajo 2009/2011.

- En términos generales no se plantearon objeciones a los lineamientos de acciones propuestas para el programa de Trabajo 2009/2011, solo se hacen algunas recomendaciones de temas priorizados en agendas de algunos países, como posibles aspectos a considerarse para la Red.
- Se plantea como importante evaluar como una línea prioritaria de trabajo el tema de integración de las políticas de AP y sistemas de AP con las demás políticas sectoriales (productivas y sociales) de la agenda pública de los países.
- Se recomienda considerar en la agenda la situación de la Región en relación a los compromisos para 2010-2012 del programa de Áreas Protegidas de la CBD.

- Se apoya en general el rol de la REDPARQUES como una instancia catalizadora y facilitadora en búsqueda de consensos entre los países, para alcanzar posiciones lo más comunes posibles ante la CBD.
- Se plantean como prioridades de algunos países la participación y el involucramiento social en la gestión de áreas protegidas, con especial énfasis en las comunidades locales e indígenas.
- Otros temas que se han propuesto para análisis y priorización del programa de Trabajo 2009-2011 son:
 - La participación privada (mecanismos públicos privados de participación)
 - Las capacidades institucionales
 - Mecanismos de integración y coherencia de las agendas globales y regionales con la política nacional (y local)
- Se sugiere que los coordinadores elaboren un adecuado programa y plan de trabajo, con las actividades posibles previstas para el período 2009-2011, a efectos de facilitar su desarrollo y seguimiento.
- Se propone como una posible instancia de búsqueda de financiamiento a actividades del Plan, a la Cooperación Española en el marco de los proyectos Araucaria.

Tema 5

Seguimiento a las recomendaciones y propuestas de acción del II Congreso.

- En referencia a las recomendaciones del Congreso, se sugiere a los coordinadores analizar cuáles se aplican a nivel nacional y cuáles a nivel regional, además de aunarlas con el programa de Trabajo en Áreas Protegidas de la CDB.
- Se recomienda profundizar más aspectos relacionados al involucramiento de pueblos indígenas en la gestión de Áreas Protegidas, así como en el manejo de los recursos naturales de territorios con derechos indígenas.
- En términos generales se plantea que acciones de seguimiento de las recomendaciones del II Congreso están en consonancia con el programa de trabajo propuesto para el período 2009-2011.

Tema 6

Sugerencias de otros ítems para la Agenda de la Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, México, 2008.

- Se plantea la necesidad de discutir en la próxima reunión de Coordinadores y establecer en el Reglamento, cómo la Red podría involucrarse en el seguimiento regional y de los países referido al programa de Trabajo en Áreas Protegidas de la CBD a través de definir una estrategia para actuar como Región ante la COP.
- Se recomienda considerar el tema referido a modalidades de tenencia de tierras dentro de Áreas Protegidas y la relación con mandatos y regulaciones de sus propias declaraciones.
- Se plantea avanzar en aspectos relacionados al manejo integrado de ecosistemas en áreas protegidas, considerando la coordinación y complementación institucional de las actividades de conservación, producción, investigación, enseñanza, información y extensión.
- Se recomienda que los coordinadores evalúen un posible ordenamiento de temas de afinidad de los países miembros de la Red, armando Grupos de Trabajo de países según intereses comunes y tareas bien identificadas.

Anexo 1:

LISTADO DE PARTICIPANTES INSCRIPTOS- FORO ELECTRÓNICO REDPARQUES

ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	PAÍS	CARGO	APELLIDO	NOMBRE	TELEFONO	FAX	EMAIL
Administración de Parques Nacionales	Av. Santa Fé 690 EF	1059 Buenos Aires	ARGENTINA	Vocal del Directorio	Torres	Sr. Alberto Joaquín	(5411) 4312-9107, 4312-0820; Cel (5411) 15 5154 5952	(5411) 4311-0303	aitorres@apn.gov.ar aitorres@cbc.uba.ar
Administración de Parques Nacionales	Av. Santa Fé 690	1059 Buenos Aires	ARGENTINA		Burkart	Sr. Rodolfo	(5411) 4382-2140	(5411) 4383-2631	rburkart@apn.gov.ar
Administración de Parques Nacionales	Av. Santa Fé 690	1059 Buenos Aires	ARGENTINA		Espina	Sr. Héctor			hespina@apn.gov.ar
Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP), Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente	Calle Loayza N° 178, 2° piso	La Paz	BOLIVIA	Director Ejecutivo	Nogales Morales	Sr. Adrian	(591-2) 2426272 / 2426303	(591-2) 2426304	anogales@sernap.gov.bo
Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP), Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente	Calle Loayza N° 178, 2° piso	La Paz	BOLIVIA	Director de Planificación	Camacho Olguin	Sr. Oscar Edwin	591-2-2426303 / 2426272	591-2-2426304	ecamacho@sernap.gov.bo
Ministerio do Meio Ambiente	Esplanada dos Ministerios, Bloco B - 7° andar	70068-900 Brasilia, DF	BRASIL	Secretaria de Biodiversidade e Florestas	Mercadante	Sr. Mauricio	(55-61) 4009-1043, 4009-1042	(55-61) 4009-1174	mauricio.mercadante@mma.gov.br
Ministerio del Medio Ambiente	Carrera 10 # 20-30, piso 5	Santa Fe de Bogotá	COLOMBIA	Directora General, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales	Miranda	Sra. Julia	(571) 3410676	(571) 3410676	jmiranda@parquesnacionales.gov.co
			COLOMBIA		Castaño	Sr. Carlos			c.castano@conservation.org
Ministerio del Ambiente y Energía, MINAE	Apartado 10104	1000 San José	COSTA RICA	Director General, Sistema Nacional de Areas de Conservación, SINAC	Vargas Brenes	Sr. Ronald	(506) 2560917, ext. 149 y 151		ronald.vargas@sinac.go.cr
Sistema Nacional de Areas de Conservación, SINAC			COSTA RICA		Araya	Sr. Marco			marco.araya@sinac.go.cr
Centro Nacional de Areas Protegidas	Calle 18 A N° 4114 entre 41 y 47, Miramar, Playa	La Habana	CUBA	Directora	García García	Sra. Maritza	(537) 2047970	(537) 2040798	maritza@snap.cu
Centro Nacional de Areas Protegidas - Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	Calle 18 A N° 4114 entre 41 y 47, Miramar, Playa	La Habana	CUBA	Sub-Director	Hernández Hernández	Sr. Enrique Higinio	(537) 202 7970	(537) 204 0798	enrique@snap.co.cu

Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)	Teatinos 254/258	Santiago	CHILE	Jefe Depto. Protección de Recursos Naturales	Stutzin	Sr. Miguel	(562) 2411800	(562) 2405758	mstutzin@conama.cl
Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA)	Teatinos 254/258	Santiago	CHILE	Jefe Unidad de Áreas Protegidas Depto. Protección de Recursos Naturales	Álvarez Latorre	Sr. Daniel Felipe	(56)(2) 240 56 35	(562) 2405758	dalvarezlatorre@gmail.com / dalvarezl@conama.cl
Ministerio del Ambiente	Avdas. Amazonas y Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 6	Quito	ECUADOR	Coordinador de Areas Protegidas	Gutierrez	Sr. Isidro	(593-2) 2506337	(593-2) 2506337	igutierrez@ambiente.gov.ec / isidro_gut@hotmail.com
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN	Km 5 1/2 carretera a Santa Tecla, Calle Colonia Las Mercedes, Edif. MARN (Anexo al Edif.	San Salvador	EL SALVADOR	Coordinadora Nacional, Técnico en Gestión de Áreas Naturales	Quintana	Sra. Patricia Alexandra	(503) 22679321	(503) 22679317	pquintana@marn.gob.sv / quipatricia@gmail.com
Consejo Nacional de Areas Protegidas, CONAP	5a Ave. 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 7° nivel	Ciudad de Guatemala	GUATEMALA	Secretario Ejecutivo	Santizo Arroyo	Sra. Claudia Eugenia	(502) 2422-6700	(502) 2253-4141	csantizo@conap.gob.gt
Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, COHDEFOR	Comayagüela salida carretera a Olancho. Apartado Postal 1378	Tegucigalpa	HONDURAS	Directora, Departamento de Areas Protegidas y Vida Silvestre, Administración Forestal del Estado (AFE-COHDEFOR)	Oviedo	Sra. Ivonne	(504) 2234346 (directo), 2238587; celular 970-6850	(504) 2232653, 2234346 (telefax directo)	ivovi95@yahoo.com
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Camino al Ajusco N° 200, 3er. Piso, Fracc. Jardines de la Montaña	México D.F.	MEXICO	Presidente	Enkerlin Hoefflich	Sr. Ernesto Christian	(52-55) 54497001	(52-55) 54497025	enkerlin@conanp.gob.mx ; presidente@conanp.gob.mx
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Camino al Ajusco # 200, 3er piso ala norte, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210	México D.F.	MEXICO	Director General de Desarrollo Institucional y Promoción	Cházaro Ramírez	Sr. Flavio	5449-6417 y 5449-7041	5449-7032	fhazaro@conanp.gob.mx
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Camino al Ajusco # 200, 3er piso ala norte, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210	México D.F.	MEXICO	Subdirector de Asuntos Multilaterales y Regionales	Peña Jimenez	Sr. Arturo	52 55 54 49 70 00 EXT 17109	52 55 54 49 70 32	arpena@conanp.gob.mx
Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Geografía	Cerro de Coatepec, S/N, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, México C.P. 50110	Mexico	MEXICO	Profesor - Investigador, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores	Ramírez Dávila	Dr. José Francisco	(01-722) 2150 555 / 214 3182		jfrd@uaemex.mx
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, MARENA	Km. 12 1/2 Carretera Norte, Apartado Postal 5123	Managua	NICARAGUA	Especialista en Areas Protegidas, Dirección General de Areas Protegidas	Silva Gómez	Sra. Ana Julia	(505) 2632617	(505) 2632618	asilva@marena.gob.ni
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, MARENA	Km. 12 1/2 Carretera Norte, Apartado Postal 5123	Managua	NICARAGUA	Director de Manejo Integral, Promoción y Desarrollo SINAP Dirección General de Patrimonio Natural	Rivera Umanzor	Sr. Freddy	(505) 2632617	(505) 2632618	frivera@marena.gob.ni / freddyrivera32@yahoo.com

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	Albrook 514 Panama; Apartado C, Zona 0843, Balboa, Ancón	Panamá	PANAMA	Directora Nacional de Áreas Protegidas	Salazar Rodriguez	Sra. Aleida	(507) 3150869	(507) 6145703	a.salazar@anam.gob.pa
Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM	Apartado C, Zona 0843	Balboa, Ancón	PANAMA	Jefa de Areas Protegidas	Hidalgo	Sra.Yariela	(507) 3150869	(507) 3150573	y.hidalgo@anam.gob.pa
Secretaría del Ambiente (SEAM)	Avda. Madame Lynch 3500	Asunción	PARAGUAY	Director General de Protección y Conservación de la Biodiversidad	Mandelburger	Sr. Darío	(595-21) 615812	(595-21) 615812	dmandelburger@seam.gov.py
Intendencia de Areas Naturales Protegidas, Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)	Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, Apartado Postal 4452, San Isidro	Lima	PERU	Intendente	Alfaro Lozano	Sr. Luis	(511) 2251055, 2243298	(511) 2251055	lalfaro@inrena.gob.pe ; areasnaturales@inrena.gob.pe
Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Av. Máximo López, Paseo de los Reyes Católicos, Antigua Cementera	Santo Domingo	REPUBLICA DOMINICANA	Encargado del Departamento de Gestión	Mateo Feliz	Sr. José Manuel	(809) 4727170	(809) 4724012	sap.ecoturismo@medioambiente.gov.do
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Cerrito 318, piso 2	CP 11000 Montevideo	URUGUAY	Director General, Dirección General de Recursos Naturales Renovables (RENARE)	Gonzalez Idiarte	Sr. Héctor	(5982) 9159878	(5982) 9156456	hegonzalez@mgap.gub.uy
Instituto Nacional de Parques, INPARQUES	Salida del Distribuidor Santa Cecilia, Edificio Sur del Museo del Transporte	Caracas-R.B.	VENEZUELA	Presidente	Cegarra	Sr. Jesús Alexander	(58-212) 2732811	(58-212) 2732888	icegarra@inparques.gob.ve
Instituto Nacional de Parques, INPARQUES	Salida del Distribuidor Santa Cecilia, Edificio Sur del Museo del Transporte	Caracas-R.B.	VENEZUELA	Director General	Manzanilla	Sr. Jesús	(58-212) 2732811	(58-212) 2732888	jmanzanilla@inparques.gob.ve
PNUMA					Calderón	Sr. Julio			julio.calderon@pnuma.org
PNUMA					Sanchez	Sr. Ricardo			ricardo.sanchez@mail.pnuma.org
FAO	Viale delle Terme di Caracalla - 00100 Roma	Roma	ITALIA		Prado	Sr. José Antonio			ioseantonio.prado@fao.org
FAO RLC	Av. Dag Hammarskjöld 3241 - Vitacura	Santiago	CHILE	Oficial Forestal - Secretario RedParques	Mengarelli	Sr. Mario	(56-2) 337 2213	(56-2) 3372101	mario.mengarelli@fao.org
FAO RLC	Av. Dag Hammarskjöld 3241 - Vitacura	Santiago	CHILE	Consultor - Coordinador Programa FAO/OAPN	Thelen	Sr. Kyarn	(56-2) 337 2241	(56-2) 3372101	kyran.thelen@fao.org
FAO RLC	Av. Dag Hammarskjöld 3241 - Vitacura	Santiago	CHILE	Consultor - Programas Forestales Nacionales	Hurtado	Sr. Patricio		(56-2) 3372101	patricio.hurtado@fao.org
FAO RLC	Av. Dag Hammarskjöld 3241 - Vitacura	Santiago	CHILE	Consultora Grupo Forestal Moderadora Foro Redparques2	Casaza	Sra. Jessica	(56-2) 337 2172	(56-2) 3372101	jessica.casaza@fao.org

Anexo 2

COMPILADO DE INTERVENCIONES

Intervención 1 – Mario Mengarelli

Estimados(as) amigos(as):

Ayer hemos iniciado el foro electrónico para preparación de la reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, que tendrá lugar en abril, en México.

Pensamos que conviene realizar este foro para que ustedes tengan la oportunidad de opinar y decidir sobre los temas que se discutirá en la reunión. Como la agenda está muy cargada, conviene que despejemos algunos de ellos para llegar allá con una visión más clara de lo que queremos.

Los temas de la agenda, disponibles en el sitio www.rlc.fao.org/foro/redparques/ tiene carácter orientador y dependerá de ustedes decidir que se discutirá en la reunión.

Se ha propuesto básicamente los siguientes temas:

1. La REDPARQUES y sus servicios.

La Red es uno de los pocos mecanismos de concertación a nivel regional sobre áreas protegidas. Pero se nota que los países no suelen tomar iniciativas de uso de sus servicios. ¿Qué hace falta para que haya mayor pro actividad y participación? ¿O tal vez no se necesite de un mecanismo de diálogo a nivel regional? ¿U otro? ¿Qué opinan?

Ni siempre los Coordinadores Nacionales de la Red coinciden con los responsables de los sistemas de áreas protegidas de los países. Algunos colegas piensan que los CN debieran ser automáticamente los titulares de esos puestos. Pero con el nombramiento de un alterno, que actuaría más operacionalmente, considerando que en algunos países el puesto tiene un fuerte carácter político. ¿Qué opinan?

2. El programa de trabajo de 2008.

De acuerdo con nuestro programa FAO/OAPN, este año debemos realizar las actividades previstas relativas a los temas prioritarios: Financiamiento de Áreas Protegidas; y Pago por Servicios Ambientales en AP. Como de costumbre, el programa deberá desarrollar un documento técnico y un manual, y realizar un seminario/taller de expertos. Tal vez logremos desarrollar un curso virtual con el proyecto FODEPAL, pero sin seguridad, porque parece que el proyecto termina este año.

3. El programa pos 2008.

Hemos estado discutiendo las prioridades para el futuro. Es hora de tomar decisiones y buscar financiamiento. Temas como valoración de las áreas protegidas para contribuir con la mitigación de los efectos del cambio climático es uno de ellos. Los pagos por servicios ambientales también fueron prioridades señaladas en nuestra reunión de Cartagena. ¿Serían esos los temas más importantes para trabajar bajo la REDPARQUES?

Apoyo a los sistemas de información en áreas protegidas es otro tema que surgió como prioritario, en razón de las dificultades identificadas en el proceso de preparación del informe regional para el Congreso de Bariloche. Hemos preparado una propuesta de proyecto para el financiamiento de la FAO. El documento se encuentra entre los documentos de referencia del sitio Web.

4. Seguimiento a las recomendaciones del Congreso.

En el punto de documentos de referencia del sitio Web se encuentra la Declaración de Bariloche. Se propone que discutamos las recomendaciones y las acciones que se tomará para concretar las recomendaciones, así como acordar el papel de la Red en apoyo a ese proceso. Comentarios a ese respecto serían bien venidos.

Es una pena que aun no contamos con las memorias del Congreso, pero esperamos tenerlas para la reunión de México.

5. CoP del CDB.

Muchos de ustedes participaron de la reunión del CDB de la semana pasada, en Roma. En mayo habrá otra reunión, en Bonn. Actualmente la agenda de la reunión no prevé discusión sobre esos temas, pero considerando que son compromisos de gobiernos ("vinculantes"), algunos colegas piensan que se debería aprovechar la oportunidad para preparar la reunión de Bonn, además de reportar los resultados de Roma.

En 2004 la Red produjo un disco CD con información relevante como forma de informar y preparar a los participantes de la CoP de Kuala Lumpur. ¿Debería la Red involucrarse más con esos temas? ¿De qué forma?

Bueno, amigos, les invito a que discutamos los temas arriba. La forma de participación el foro es muy simple, basta enviar sus mensajes por e-mail a la dirección: Redparques2-L@mailserv.fao.org. Jessica Casaza, la moderadora del foro, hará llegar las intervenciones a todos los participantes, en forma ordenada. Ustedes también podrán comentar las intervenciones de los colegas.

Gracias y un cordial saludo a todos.

Mario Mengarelli

Secretario Técnico de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES)

Intervención 2 – Arturo Peña

Hola buenos días, mi nombre es Arturo Peña y escribo desde la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México.

Nos dará mucho gusto recibirlos pronto en México, por lo que los invitamos a debatir intensamente durante esta semana y así llegar a nuestra reunión con consenso sobre los temas medulares de nuestra Red.

Ahora bien, con relación al Tema 1. Revisión de los objetivos y mecanismos de funcionamiento de la REDPARQUES, así como el posible ajuste del Reglamento de la Red y en específico a la sugerencia que los Coordinadores Nacionales debieran coincidir con los titulares de los sistemas de áreas protegidas de cada país (y su respectivo suplente), nos parece bastante adecuado.

¿Cuales serían los cambios que deberían ser considerados por los Coordinadores Nacionales para actualizar el funcionamiento de la Red?

Consideramos que dada la heterogeneidad entre las instituciones responsables de los sistemas nacionales de cada país en nuestra región, es indispensable actualizar el Directorio de Funcionarios, los nuevos arreglos institucionales que articulan a cada sistema nacional, su vinculación con los programas regionales de otra índole, pero sobre todo, tener en cuenta para orientar la cooperación en la Red, el cumplimiento de los compromisos nacionales y regionales en la materia, así como de manera transversal con otros instrumentos internacionales.

La Red debiera articular el intercambio de información, para que nuestros países compartan el avance en el cumplimiento de los objetivos de los diferentes instrumentos relacionados con biodiversidad, a través de las áreas protegidas, y que nos consoliden como Región. Pero sobre todo, dar énfasis en la DIFUSIÓN de estos logros, en foros de donantes y otras instancias mundiales, que nos permita posicionarnos como una Región biodiversa, pero que también cumple con sus compromisos internacionales.

Evidentemente, se debe considerar que dado el avance de nuestras instancias nacionales de áreas protegidas, debiéramos considerar un mecanismo regional que asegure su financiamiento de largo plazo.

Otro aspecto a considerar para actualizar el funcionamiento de la Red, es sin duda, y dado tantas iniciativas a nivel de país, o incluso regionales, sobre capacitación, articularse con los centros ya existentes y participar en los Programas de Capacitación. Integrar los diferentes programas y cursos y difundirlo para de todas las agencias involucradas para decidir sobre los esquemas/temas de capacitación.

En este sentido, México cuenta desde enero de este año, con un centro de capacitación cofinanciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, en el sureste del país.

¿Qué mecanismos se debiera introducir para hacerla más relevante y útil para los países en beneficio de las áreas protegidas?

- Desarrollar acuerdos para vincularse con centros de capacitación existentes en la Región.
- Desarrollar la plataforma electrónica que permita el intercambio de información en la Región (Sistema de Información?)
- Detonar los debates para articular posiciones regionales ante otros Foros Internacionales
- Presentarse como Red en foros de donantes para apoyo a la Red

Cordiales saludos,

Arturo Peña

Intervención 3 – Patricia Quintana

Estimados participantes: Mi nombre es Patricia Quintana, trabajo en Áreas Naturales Protegidas de El Salvador y quiero también aportar al Tema 1 de discusión del Foro.

Coincido con Arturo Peña de México sobre sus comentarios de los cambios que hay que efectuar en torno a la primera pregunta y agrego que es necesario difundir y comunicar el trabajo de la RED de una manera mas contundente para que haya conocimiento y apropiación de esta en todos los niveles de gestión de los parques y otras áreas naturales. Sin la difusión acompañada por los Coordinadores Nacionales no habrá ni conocimiento ni apropiamiento de este espacio y sus herramientas que han sido beneficiosas para los que hemos participado en dichas actividades, sin embargo debe haber más de estos dos componentes.

Como mecanismos puedo sugerir y poner en discusión, a nivel regional, mesoamericano:

- Utilizar el espacio de la Comisión Nacional de Ambiente y Desarrollo, CCAD, presidida por los ministros de medio ambiente, para dar a conocer y colocar a la RED frente a una instancia de integración centroamericana que puede hacer uso y divulgar el quehacer de la RED y sus beneficios.
- Aprovechar la existencia de otras REDES como las redes de Co-administradoras de Áreas Naturales, las Redes de Reservas Privadas relacionadas con los sistemas de áreas naturales que en la Región Centroamericana están organizados para compartir más estas herramientas y participar en los debates foros así como el intercambio con redes como la RED de Biosferas Mesoamericana, entre otras que puedan existir.

Esperando puedan haber más sugerencias y a sus apreciables ordenes

Patricia Quintana

Intervención 4 – Daniel Álvarez Latorre

Estimados todos,

Mi nombre es Daniel Álvarez Latorre, soy responsable de la Unidad de Áreas Protegidas de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de Chile (CONAMA) y estoy reemplazando a Miguel Stutzin, Jefe del Departamento de Protección de Recursos Naturales de CONAMA, quien es el Coordinador Nacional por Chile, en la REDPARQUES. Miguel se encuentra en Roma asistiendo a una reunión de la CBD.

Antes que nada, saludamos la oportunidad que ofrece este Foro Electrónico coordinado por FAO y la posibilidad de discutir sobre la agenda de la reunión de coordinadores nacionales que se realizará en México. El análisis de los documentos enviados pide más tiempo de reflexión que el concedido al Foro, de modo que, con toda seguridad tendremos observaciones ulteriores.

Nuestros comentarios:

Respecto del tema 1: En el caso de Chile, CONAMA es la institución responsable de la Política Nacional de Áreas Protegidas y coordina la creación del Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas para Chile, por lo cual la coordinación nacional ante la REDPARQUES le ha sido encomendada por la Ministra del Medio Ambiente. Dado que CONAMA recién se está asumiendo esta labor, es difícil pronunciarse con precisión respecto de los cambios que debiesen introducirse por parte de los coordinadores nacionales para actualizar la Red.

Respecto del tema 2: EN relación con cambios que podrían efectuarse en el reglamento de la Red parques, el que nos parece más significativo de analizar es el de una apertura más explícita de la Red a la participación de privados (en el amplio sentido de la palabra), la forma en la cual esto debiese ocurrir debiese discutirse durante la reunión en México.

Un segundo tema que tal vez debiese explicitarse en el Reglamento es la oportunidad de recurrir a esta instancia de la REDPARQUES para el seguimiento regional y nacional del Programa de Trabajo en Áreas protegidas de la CBD, pues éste constituye el referente internacional sobre compromisos en la temática de la Áreas Protegidas. Se podrá sugerir una propuesta sobre estos cambios, tras discutirlo internamente.

Respecto del Tema 6: Creemos muy importante discutir sobre el tema Capacidades Institucionales, pues es sobre la situación de dichas capacidades que reposa la concreción del conjunto de temas relativos a áreas protegidas.

Continuaré interviniendo en otro momento.

Cordiales saludos

Daniel Felipe Álvarez Latorre
Jefe Unidad de Áreas Protegidas
Departamento de Protección de Recursos Naturales
Comisión Nacional del Medio Ambiente-Chile

Intervención 5 – Mario Mengarelli

Estimados(as):

Con relación a lo comentarios de Patricia Quintana y Arturo Peña, me parece un buen sugerencia que la Red se relacione mas frecuente con otras Redes. Tal vez un comienzo sea invitarlos a participar de nuestras actividades, siempre que no haya costos para la REDPARQUES.

La divulgación del trabajo de la Red, se ha hecho a través de su sitio Web (<http://www.rlc.fao.org/es/tecnica/parques/>). Sin embargo, se podría pensar en otras formas de divulgación. Este año estaremos publicando algunos documentos sobre los temas prioritarios del programa FAO/OAPN.

Un saludo.

Mario Mengarelli

Intervención 6 – Arturo Peña

Estimados(as):

Agradezco la respuesta que amablemente hace el Secretario Técnico de la Red, sin embargo, a lo que nos referimos desde México, es que si bien existe información disponible en la red, también deberíamos trabajar una imagen como Red, donde aquellos productos derivados de la cooperación/colaboración desarrollada

por, en o desde la Red, quede identificado con esa imagen - y no sólo hablamos de que aparezcan los logos respectivos de los cooperantes – posicionar la “marca” y los “productos” de la Red como tal.

Asimismo, consideramos relevante el hecho de colaborar con otras redes regionales, e incluso, mundiales, siempre y cuando no represente un costo a la REDPARQUES.

Seguimos comentando

Arturo Peña
Conanp/México

Intervención 7 – Daniel Álvarez Latorre

Saludos a todos,

Cada tema planteado es muy amplio, de modo que me remito a opinar, usando la pauta que nos enviara Mario Mengarelli, respecto de ciertos temas.

1. REDPARQUES y sus servicios
¿Qué hace falta para que haya mayor participación en la red?

En estos momentos hay una gran cantidad de instancias de discusión tanto a nivel nacional como regional y global en las que participan los distintos países, lo cual, sin duda releva la importancia de las áreas protegidas como tema planetario. Sin embargo, desde un punto de vista concreto, obliga a los países a optimizar el uso de sus recursos humanos, los cuales son limitados en cantidad. Llevado a la REDPARQUES, creemos necesario definir si ella va a tener un perfil más político, más técnico o bien si va a asumir ambos roles. Lo que observamos, y nos parece bien, es que la Red está haga ambas cosas y, en tal sentido, requiere de la participación de un representante más político como lo es el coordinador nacional, pero, acompañado de un representante más técnico, que pueda acompañarlo, cuando corresponda, y realice o coordine a nivel nacional el seguimiento de proyectos e iniciativas en sus aspectos técnicos. La idea es que la discusión que ocurre en la Red no se divorcie, sino por el contrario retroalimente la discusión nacional y para ello, el enlace técnico-político que sugerimos nos parece necesario.

Otro aspecto sobre este tema: Creemos que cada país debe definir su Coordinador Nacional para la Red, pues las situaciones de unos y otros son muy diversas y no puede aplicar una regla general.

Respecto de la orgánica funcional de la Red, esto merece una reflexión más madura, de modo que nos lo abordamos en esta ocasión.

2. El Programa de Trabajo 2008: Nos parece bien, sin embargo, requerimos de mayor tiempo de reflexión.
3. El Programa Pos 2008:

Algunos temas que visualizamos más allá de los mencionados:

- La participación privada (mecanismos públicos privados de participación)
- Las capacidades institucionales
- Mecanismos de integración y coherencia de las agendas globales y regionales con la política nacional (y local)

4. Recomendaciones del Congreso de Parques.

Respecto de estas recomendaciones sería conveniente analizar cuales de ellas aplican a nivel nacional y regional. También parece ser importante, cruzar estas recomendaciones con el Programa de Trabajo en Áreas Protegidas de la CBD y con la planeación o política nacional sobre áreas protegidas (dado que existen diversas agendas en paralelo, el ideal es que en lo medular ellas guarden una coherencia). En

realidad, para poder hacer el seguimiento, primero hay que integrar las recomendaciones pertinentes en las políticas nacionales, de manera que se traduzcan en acciones concretas (si es que ya no lo son). Este punto es medular y probablemente sea una de las debilidades mayores, las dificultades para hacer la

bajada de las recomendaciones a las políticas planes y programas nacionales, de modo que podría relevarse como un tema de discusión en la reunión de México.

Mis mejores saludos a todos.

Daniel Álvarez Latorre

Intervención 8 – Isidro Gutiérrez

Estimados amigos y amigas

Mi nombre Isidro Gutiérrez, Coordinador Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Ambiente Ecuador.

Gustoso de participar en el Foro y muy acertado que hayan alargado el plazo de esta participación.

Respecto a la primera pregunta:

1. Cuáles serían los cambios que deberían ser considerados por los Coordinadores Nacionales para actualizar el funcionamiento de la Red? ¿Qué mecanismos se debiera introducir para hacer más relevante y útil para los países en beneficio de las áreas protegidas?

Considero que cada país debe conformar un equipo de tres o cuatro personas por poner un ejemplo, depende de la realidad de cada país. Este equipo debe llevar las acciones que desarrolla la Red, sea informes nacionales, criterios que permanentemente se requieren, etc. Del seno de este equipo se debería definir el técnico que represente al país (Coordinador Nacional) investido del liderazgo que exige la representación, de esta manera el equipo es responsable de responder a la dinámica de la Red. Esta opción permitiría contar con mayor participación e involucramiento, a la vez que es un factor de fortalecimiento de capacidades. Se debería hacer un análisis más profundo de lo cumplido en estos 25 años de gestión de la Red, los inconvenientes encontrados en el camino, como también los cambios a los que se hacen referencia en el documento. Este es un tema muy interesante a ser tratado en la reunión que se menciona en Méjico.

2. En el segundo tema, en el sentido que con frecuencia se reciben solicitudes para participar en la Red y si sería de interés de los actuales miembros de la Red ampliar la participación a otros profesionales o instituciones interesados. Mi respuesta es que tal como nos manejamos actualmente, todo en forma participativa, es inaudito estar pensando programar nuestras acciones ajenas al sentir de los demás, solo que el eje de la Red serían los representantes o Coordinadores Nacionales. De esta manera el trabajo de la Red contarían con mayores criterios incluso para insertarlos en los eventos que se desarrollan a nivel Latinoamericano. Recordemos que las fortalezas están en la unión y lo debemos hacer en vista que contamos con todos los sustentos que vienen a ser nuestros ecosistemas y nuestros recursos naturales que manejamos. Solo que pensemos que mientras a nivel de país hay un Coordinador Nacional, también debería haber un cupo para las ONGs de cada país y con su propio presupuesto.

Atentamente,
Isidro

Intervención 9 – Mario Mengarelli

Estimados(as) amigos(as):

Estamos en el cuarto día de nuestro foro electrónico para la preparación de la reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, Cancún, México, 6 – 8 Mayo.

Particularmente estimo esa reunión como muy importante, debido a varias razones. El presente año es el último de nuestro programa FAO-OAPN y carecemos de tomar decisiones respecto a las prioridades para el futuro y planear la forma de obtener apoyo financiero para las futuras actividades.

El colega Daniel Álvarez, de Chile, levantó la cuestión sobre el futuro perfil de la Red, más técnica o política. La Red siempre se ha planteado como una entidad técnica. Así, se queremos que asuma posturas políticas, deberíamos encontrar consensos y formas de trabajo.

En razón de la reunión de la semana pasada, de la CDB, en Roma, los colegas de México y algunos otros que estuvieron presentes, consideran importante que la Red facilite un proceso de búsqueda de consensos y apoyo a información para las COP del CDB. Es sin duda un tema relevante. Tal vez durante la reunión de México, se pueda acordar algunas estrategias de cómo trabajar en conjunto para las COP como región, sin dejar de respetar los informes nacionales, que exigen aprobaciones políticas internas.

Comentarios sobre estos temas serán bienvenidos.

Un cordial saludo.

Mario Mengarelli
Oficial Forestal de la FAO y Secretario Técnico de la Red

Intervención 10 – Daniel Álvarez Latorre

Estimados:

1. En Chile, a partir de la Política Nacional de Áreas Protegidas (2005), hemos iniciado el trabajo de formulación de un Sistema Nacional Integral de Áreas Protegidas. Para el presente año se espera aprobar e iniciar la implementación de un proyecto GEF sobre la materia. El eje central de dicho proyecto, y en consecuencia, de la creación del SNAP, gira en torno a los arreglos interinstitucionales, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de capacidades del mismo, de manera que desde ahí se funde la posibilidad de mejorar los patrones de representatividad ecosistémica, la efectividad de manejo y extender una conciencia ciudadana sobre la importancia que reviste el SNAP. Se trata de darle una perspectiva público-privada y terrestre-marina al sistema. En ese contexto, las líneas de trabajo y actividades propuestas sobre valoración y financiamiento de servicios ecosistémicos, para el presente año y para el período 2009-2011, son completamente convergentes a las necesidades detectadas. En ello, el desarrollo de experiencias por parte de nuestro país, así como el conocimiento de otras experiencias en países miembros de la Red, serán de mutuo beneficio. En ese contexto, compartimos que sería muy interesante, en el ámbito de FODEPAL, instancias de capacitación sobre financiamiento de AP y esquemas de PSA. En ese mismo contexto, y para los efectos del seminario/taller, más allá de los especialistas de los países miembros de la Red, me permito sugerir una organización con base en EE.UU., que ha interactuado en Latinoamérica. Se trata de CSF (Conservation Strategy Fund www.conservation-strategy.org <http://www.conservation-strategy.org/>), quienes se enfocan a la capacitación entre otros, en “Instrumentos Económicos para la Conservación”, y en el desarrollo de estudios específicos sobre valoración y mecanismos de financiamiento. Podría ser interesante contar con su experiencia, volcada en Latinoamérica.

2. En relación a las líneas priorizadas 2009-2011, creemos importante que se trate la temática de integración de las políticas de AP y sistemas de AP, con las demás políticas sectoriales productivas y sociales que operan en el resto del territorio. Ello como una forma de dar mayor sostenibilidad a los esfuerzos de conservación en este tipo de sistemas y áreas. Sería relevante al menos conocer casos de países miembros.

3. Sobre el tema de información, nos parece que cualquier esfuerzo desplegado debiera coordinarse con otros esfuerzos similares, tales como el desarrollo de IABIN en la Red Temática de AP. La idea es evitar la duplicación de esfuerzos para una misma finalidad.

Daniel Álvarez L.
CONAMA/Chile

Intervención 11 – Enrique Hernández

Estimados colegas;

Soy Enrique Hernández, trabajo en el Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. Por motivos de trabajo me he incorporado tarde al foro, no obstante le envío mis comentarios generales:

Considero positiva la idea de que los coordinadores nacionales sean los directivos de las instituciones encargadas con el tema de las AP, pero es saludable contar con alternos dado el carácter político de estas posiciones en algunos países y la carga de trabajo que muchos directivos tienen que enfrentar en su cotidianidad.

Además de los temas identificados en Cartagena pudiera analizarse la inclusión del tema relacionado con los agro combustibles y sus posibles impactos en el tema de la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.

Un tema que pudiera considerarse es la situación de la región de cara a los compromisos para 2010 y 2012 en el programa de trabajo de Áreas Protegidas de CBD y como seguir adelante.

La REDPARQUES debe establecer conexiones, brindar soporte o apoyarse en otros mecanismos y procesos que están teniendo lugar en la región, como la Redmanglar Internacional, Red iberoamericana de Directores Generales del Patrimonio Natural y Biodiversidad y otras redes, que no me vienen ahora a la memoria pero que existen. La tendencia debe ser a integrar y fortalecer mecanismos existentes y no a multiplicar redes en la cual participan en muchas ocasiones los mismos directivos o técnicos y nos dispersa. Por otra parte, como sugieren algunos colegas, estaríamos dando mayor difusión a la REDPARQUES.

Coincido con Arturo en el tema de la capacitación. Además de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, identificada por el, existen otros centros como el de La Antigua y el de Bolivia de la Agencia de colaboración española. Además existen centros de capacitación en diferentes países y personal capacitado en diferentes temas que pudieran contribuir al desarrollo del personal encargado de las AP. En algunos casos el tema del financiamiento pudiera representar una limitante.

Saludos

Enrique H. Hernández Hernández
Centro Nacional de Áreas Protegidas
Calle 18 A, No. 4114, e/ 41 y 47
Playa, La Habana. CP 11300. Cuba.
Telef: (537) 202 7970, Fax: (537) 204 0798
E- mail: enrique@snap.co.cu

Comentario de la Moderación

Estimados participantes:

En primer instancia les recuerdo que ya hemos iniciado la última semana del Foro, animándolos a que en estos poquitos días que restan podamos recibir sus apreciaciones y comentarios sobre algunos de los temas menos discutidos del Programa.

Al respecto, para dinamizar el debate y los intercambios de opinión de manera más focalizada en aspectos poco desarrollados, he resumido algunas preguntas detonantes que detallo seguidamente sobre temas en los cuales nos interesa una mayor reflexión por parte de todos ustedes:

1- Programa de Trabajo 2008 (adjunto en la sección Documentos de Referencia de la Página Web: www.rlc.fao.org/foro/redparques)

- a) ¿que sugerencias tendría para hacer al programa propuesto?
- b) ¿A su país interesaría hospedar y ayudar en la organización del Seminario/Taller de algún de esos dos temas?

2- Prioridades para el Programa de Trabajo 2009-2011:

- a) ¿Considera usted que esas prioridades corresponden a las prioridades de su país y que pueden ser trabajadas en el marco de la Red a nivel regional?
- b) ¿Cuales otros los temas usted considera como prioritarios para trabajar a nivel de su país? (Considerando las recomendaciones del Congreso de Parques)

3- Agenda de la Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, México, 2008

¿Qué temas usted considera fundamentales para discusión durante la reunión?

Adicionalmente, les adjunto una síntesis borrador de las conclusiones principalmente de los Temas 1 y 2 del Programa, más tratados durante la primera semana del Foro, incluyendo también algunos comentarios de parte de la Moderación a aspectos planteados.

Mucho agradeceré sus ideas, sugerencias y/o comentarios respecto al borrador, dejando abierta la posibilidad de que aquellos participantes que no han opinado sobre estos puntos, puedan hacerlo también durante esta semana.

Los invito a un último esfuerzo que será de interés de muchos de ustedes. No son frecuentes las oportunidades que se presentan para dar nuestras opiniones ¡aprovechemos el espacio generado!.

Recuerden que sus mensajes deben enviarse al e-mail: redparques2-L@mailserv.fao.org

Reciban mis cordiales saludos

Jessica Casaza
Moderadora Foro Electrónico Redparques2-L

Comentario de Mario Mengarelli

Estimados(as) amigos(as):

Estamos en la segunda semana de nuestro foro electrónico. Hemos notado una tímida participación, lo que nos preocupa. Por ello se ha extendido el periodo de trabajo.

Es necesario que conozcamos lo antes posible, los nombres de los Coordinadores Nacionales que participarán de la reunión de Cancún (6 - 8/05/2008), para que los colegas de CONANP puedan tomar acción sobre las reservas de hoteles y los arreglos locales. También nosotros de la FAO y los colegas de la Oficina Regional del PNUMA, que actúa como Co-Secretaría de la Red, necesitamos hacer las reservas y compramos los boletos aéreos de forma inmediata.

Asimismo, por favor confirmen su participación. Los costos de transporte y estadía serán cubiertos por el CONANP, el PNUMA y la FAO.

Como Secretario Técnico de la Red, quisiera señalar la excelente labor y liderazgo que el colega Ernesto Enkerlin, Comisionado Nacional (CONANP), viene desarrollando a frente de la Coordinación Regional de la REDPARQUES. Tanto su activa participación en el II Congreso de Parques, en Bariloche, donde resaltó la relevancia de la Red, como su compromiso político y financiero para viabilizar la organización de la próxima reunión de los Coordinadores Nacionales en su país, han puesto en manifiesto el acierto de su elección para la coordinación regional de la Red.

Un cordial saludo a todos.

Mario Mengarelli
Oficial Forestal de la FAO y Secretario Técnico de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES)

Intervención 12 – Isidro Gutiérrez

Les saluda Isidro Gutiérrez de Ecuador.

Revisando el tema 5. Seguimiento de las recomendaciones y propuestas de acción del II Congreso, tengo algunas sugerencias:

Hay que trabajar mucho más para estimular el involucramiento de los Pueblos Indígenas en el manejo de las AP, no para dividir fuerzas. Se deben estudiar opciones de cómo manejar territorios indígenas por parte de comunidades. Hasta el momento si bien se profundiza y fortalece el derecho que tienen los pueblos indígenas sobre los territorios que han sido incluidos en las declaraciones de AP por parte de los Estados, las estructuras sociales y técnicas de manejo que estas presentan no están bien claras y en consecuencia no dicen mucho sobre si son garantía para que en la actualidad se manejen recursos naturales en aquellos territorios. Considero que falta realizar estudios y talleres donde se discuta este tema.

Un tema que también debe ser tratado a mayor profundidad es el de los servicios ambientales porque permite concienciar la realidad del aporte que hacen las AP. Mientras no se tenga una conciencia de lo que

son las AP, de su valor, mucho nos demoraremos para que su manejo sea fortalecido con el aporte de los sectores que aprovechan estos servicios.

Atentamente,

Isidro Gutiérrez
Coordinador Nacional de Áreas Protegidas Ecuador

Intervención 13 – José Antonio Prado

Estimados participantes

En cuanto a las actividades a desarrollar creo que es importante incluir un tema que se discutió en Bariloche en Octubre pasado (por los Miembros de la Secretaría Técnica de la Red), en relación a la situación de las áreas protegidas en la Región.

Por una parte sabemos que la superficie de áreas protegidas ha aumentado considerablemente en los últimos años, pero falta información en cuanto al manejo de las mismas. Cuantas áreas están bien delimitadas?, superficie y ecosistemas que albergan? cuantas tienen un plan de manejo que se aplica? conflictos con otras actividades? necesidades de personal e infraestructura.... etc.

De acuerdo a lo expresado por los participantes en esa reunión, a pesar de los avances logrados aun hay una gran necesidad de información sobre las áreas protegidas.

Reunir esta información sin duda que no es tarea fácil y requiere de bastantes recursos, pero creo que es muy necesario ir avanzando en este sentido, primero con la creación de un sistema de información en REDPARQUES (sobre la base de sistemas ya existentes) y luego con un programa que permita ir obteniendo la información de los países.

Una posibilidad para financiar esta iniciativa es la presentación de el TCP a la FAO, como se discutió en esa oportunidad. Se avanzó en la propuesta pero lamentablemente no se logró tener el apoyo de los países, ya que el mecanismo exige que al menos 4 países respalden la idea cuando se trata de un proyecto regional. Creo que sería importante insistir en esta iniciativa.

También es posible que podamos seguir contando con el aporte de OAPN (España) , que ha sido un apoyo importante para reactivar las actividades de la Red. La próxima semana me reuniré con el Director de OAPN en Madrid para hablar de estos temas. La idea central es solicitarle el apoyo para la ejecución del programa de trabajo que resulte de la reunión de Cancún.

Un cordial saludo

José Antonio Prado
Director
División de Ordenación Forestal
FAO, Roma

Intervención 14 – Ana Julia Silva Gómez y Freddy Rivera

Estimados colegas

Buen día, saludos desde Nicaragua, a continuación algunos aportes y consideraciones

Tema 1

Revisión de los objetivos y mecanismos de funcionamiento de la REDPARQUES, así como el posible ajuste del Reglamento de la Red.

Consideramos que como miembros de la Red deberían ser parte integrante el Director Específico del SINAP (en el caso de Nicaragua) y un especialista o técnico en áreas protegidas en el sentido de apoyar el trabajo de la dirección.

Los cargos de dirección en su mayoría son políticos y de toma de decisión, sin embargo, el cargo de los especialistas o técnicos son de cara a la parte operativa y los dos ejercen una sinergia que fortalecería el desempeño como país en la Red.

Tema 2

Mecanismos para la ampliación de la participación de otras entidades y profesionales interesados en la Red, posiblemente a través de la creación o fortalecimiento de las Redes Nacionales.

Consideramos importante el involucramiento de actores locales que actualmente estén comanejando áreas protegidas, los convenios suscritos entre el Ministerio y los comanejantes son por 10 años y sería una buena oportunidad de intercambio de experiencia, dichos comanejantes se involucrarían no necesariamente en la toma de decisiones, sino en compartir y abrir espacios hacia el intercambio de conocimientos y fortalecimiento a comunidades locales y comunidades indígenas.

Tema 3

El programa de trabajo para 2008, en el marco del acuerdo FAO/OAPN desarrollará las siguientes actividades: Seminario/Taller sobre Financiamiento de Áreas Protegidas; Seminario/Taller sobre Pagos por Servicios Ambientales; Seguimiento del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas; proyecto de apoyo a un Sistema de Información sobre Áreas Protegidas.

Como país, estaríamos interesados en participar en los seminarios talleres que se desarrollen, así como en el resto de la agenda propuesta para el 2008, sin embargo contamos con poco presupuesto para poder asumir la organización de algún evento.

Tema 4

Definición de prioridades y mecanismos de financiamiento para el Programa de Trabajo 2009/2011.

Actualmente estamos trabajando en el desarrollo del Nodo del SINAP, el cual contará con información relevante sobre el quehacer en las áreas protegidas del país, esto nos permitirá brindar mayor información a la población, así como tener una radiografía del estado de cada una de nuestras áreas protegidas, lo que permitirá dirigir los esfuerzos y prioridades.

En principio algunas prioridades en nuestro país se enmarcan en la implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas, el involucrar más a las comunidades logrando fortalecer sus bases y dirigir sus demandas hacia otras alternativas con el fin disminuir la presión hacia los pocos recursos que aun nos quedan. De igual manera hemos venido trabajando con los propietarios de Reservas Silvestres Privadas, quienes son parte integrante de nuestro SINAP y a quienes necesitamos apoyar más en su fortalecimiento y gestión.

Atentamente,

Freddy Rivera - Director SINAP

Ing. Ana Julia Silva Gómez - Especialista en Áreas Protegidas

MARENA - Dirección General de Patrimonio Natural

Tel.: (505) 2632617

Telefax: (505) 2632618

Intervención 15 – Daniel Álvarez Latorre

Estimados todos, Soy Daniel Álvarez Latorre, Jefe de la Unidad de Áreas Protegidas de CONAMA, Chile. Les envío algunos comentarios más que discutimos con Miguel Stutzin, Coordinador Nacional por Chile, ante la RED:

Con relación al tema 1 sostenemos que sería muy interesante que las diferentes instancias publicas de administración o coordinación de áreas protegidas incluyan un link en sus respectivas paginas Web al sitio Web e la red de parques

Sería pertinente analizar la factibilidad de otorgar un espacio de expresión y participación de los diversos actores privados que sostienen, administran o son dueños de áreas protegidas y que cuentan con un

grado de reconocimiento y/o oficialización , entendiendo, en todo caso que red de parques es una instancia del sector publico.

Para los próximos años (programa 2009/2011), apoyamos el rol de la red como instancia catalizadora, aglutinadora de intereses, facilitadora y propulsora de contactos e intereses afines entre grupos de países. Al respecto, apoyamos la idea de la red como instancia facilitadora de búsqueda de consensos entre los distintos países, para, ojalá, alcanzar posiciones comunes, por ejemplo ante la CBD.

Quizás, en la reunión en México, sería interesante ver qué países presentan más afinidad con ciertos temas, armando grupos subregionales de trabajo basados en intereses comunes e idealmente en tareas bien identificadas.

Daniel Felipe Álvarez Latorre
Jefe Unidad de Áreas protegidas
Departamento de Protección de Recursos Naturales
Comisión Nacional del Medio Ambiente
(56)(2)(240 56 35)

Intervención 16 – Arturo Peña

Hola a todos los colegas, retomando el correo electrónico de la moderación, me permito abordar cada una de las preguntas:

1. Programa de Trabajo 2008 (adjunto en la sección Documentos de Referencia de la Página Web: (<file://www.rlc.fao.org/foro/redparques>)

a) ¿que sugerencias tendría para hacer al programa propuesto?

Con relación al programa de trabajo, México ratifica su interés y mejor disposición para volver a cabildear al interior del país, el proyecto que fue sometido al área jurídica de nuestro Ministerio, y estamos interesados en hacer operativo el Sistema de Información Regional a este respecto.

b) ¿A su país interesaría hospedar y ayudar en la organización del Seminario/Taller de algún de esos dos temas?

México estaría interesado en apoyar la organización del seminario/taller sobre financiamiento de áreas protegidas

2. Prioridades para el Programa de Trabajo 2009-2011:

a) ¿Considera usted que esas prioridades corresponden a las prioridades de su país y que pueden ser trabajadas en el marco de la Red a nivel regional?

Nos parecen coincidentes las prioridades marcadas en el documento con las nacionales, por lo que debiera tenerse en cuenta en el futuro de trabajo de la Red

3. Agenda de la Reunión de los Coordinadores Nacionales de la REDPARQUES, México, 2008

¿Qué temas usted considera fundamentales para discusión durante la reunión?

Consideramos relevante discutir en primera instancia el perfil del Coordinador Nacional (técnico o político?); el papel de la Red como foro probable para definir posturas regionales ante otros retos regionales/mundiales; la articulación de la Red con otras existentes y centros regionales/nacionales de formación e información que fortalezcan a la Red; MUY IMPORTANTE asegurar que al menos 4 países postulemos la propuesta de proyecto sobre el sistema de información regional; por último, la interlocución con foros de donantes que aseguren el financiamiento mínimo operativo de la Red.

Reciban mis cordiales saludos

Biól. Arturo Peña J.
Subdirector de Asuntos Multilaterales y Regionales

Semarnat/Conanp
tel. 01 (55) 54 49 70 00 ext. 17109
México D.F.
www.conanp.gob.mx

Intervención 17 – José Manuel Mateo Feliz

Soy José Manuel Mateo Feliz, Coordinador Nacional de la Red de Parques, República Dominicana, Director del Departamento de Gestión de Áreas Protegidas de la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A continuación les hago llegar a todos los colegas de la REDPARQUES mis comentarios y aportes sobre los temas propuestos a discusión en el Foro:

Tema 1.

Efectivamente, en nuestra reunión de Bariloche, salió a relucir el poco nivel de compromiso que asumían los coordinadores nacionales de la REDPARQUES, después de cada evento y de regresar de los mismos a sus respectivos países, identificándose como la causa principal de que en los actuales momentos, no se sienta, como en los años anteriores, el impacto relevante y positivo de la REDPARQUES en la región.

Convenimos en que los coordinadores nacionales coincidan con los titulares de la gestión de Área Protegida en cada país (Directores Nacionales de Áreas Protegidas). En ese sentido creo que los coordinadores deben ser los Directores de Áreas Protegidas o su equivalente, evitando que los cargos políticos suplanten a los técnicos, ya que estos últimos, tienen roles mas permanente en las instituciones.

Concretamente, los cambios, o el cambio que creo debe ser considerado por los coordinadores nacionales, es el relativo a asumir con mayor entereza, dedicación y entrega las responsabilidades de la coordinación. Me parece, que nos desconectamos de la REDPARQUES, sus roles y compromiso, tan pronto nos despedimos de uno de los eventos que organiza. Un ejemplo palpable de esto, fue la lucha que observé ha dado Mario Mengarelli para conseguir que se le enviara el aval para el proyecto de la base de datos de las áreas protegidas de América Latina, cosa acordada en Bariloche.

Tal vez, se precisa que cada coordinador tenga una agenda de trabajo local, en combinación con el plan de trabajo de la REDPARQUES, a partir de lo cual se tengan que rendir informe cada cierto tiempo (trimestral).

Tema 2.

La REDPARQUES no tiene por qué ser un organismo cerrado exclusivamente a los coordinadores nacionales, pudiendo abrir espacios para la participación de otros actores involucrados en el manejo y gestión de las Áreas Protegidas. En América Latina hoy día el manejo de las áreas protegidas ha implicado la participación de diversas entidades de carácter privado y ONG, que tienen información, inquietudes y visión sobre la gestión. Su aporte puede ser útil. Tal vez lo que se necesita es saber cómo se incorporan y aportan. A mi modo de ver esto debe ocurrir, siempre que no vaya en detrimento del sector oficial estatal con responsabilidad jurídica del manejo de los espacios protegidos.

Una forma podría ser identificando una lista de organizaciones de los países de América Latina involucrados en el manejo de áreas protegidas o con incidencia en éstas, a las cuales la REDPARQUES le haga conocer sus planes, propósitos y objetivos, instándole a colaborar con la Red, como comprobadores de informaciones, supliendo documentos y pareceres, pudiendo asistir a eventos de la REDPARQUES cuyo objetivo así lo permita.

Esas organizaciones servirían de apoyo al coordinador nacional, en otra palabra, estableciendo efectivamente la REDPARQUES interna de cada país.

Las publicaciones de la REDPARQUES, tipo las que se preparaban en la década del 80 y 90 deben considerarse para ser respuesta en circulación, esta vez, bajo el mecanismo del Internet, enviándoles a todos los coordinadores y a los miembros de las redes nacionales.

En la próxima reunión hay que revisar el reglamento de la REDPARQUES para adecuarlo y abrir oportunidades de participación de otros actores, en el marco y contexto que ya he explicado y otros que se les ocurran a los colegas.

Tema 3.

En Cartagena de India, Colombia, 2005, la REDPARQUES acordó abordar diversos temas que entonces se consideraban importantes en la región, lo cual se ha venido cumpliendo: Categoría IV IUCN (Perú) Áreas Protegidas y Pueblos Indígenas (Argentina) y previo, descentralización, comanejo (Colombia). Están pendientes: pagos por servicios ambientales y financiamiento de área protegida. Ambos temas deben ejecutarse o realizarse tal como se acordó en la reunión de la Red en Bariloche (ver acta de la reunión).

En cuanto al plan de trabajo para 2008 me parece apropiado y en consonancia con los temas actuales de manejo de Áreas Protegidas de nuestros países, incluyendo aspectos relevantes discutidos en el II Congreso de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas celebrado en Bariloche y a la Declaración emanada del mismo. No hago sugerencias nuevas, pues veo que esto ya es suficiente trabajo. Lo que sí destaco, es la necesidad de impulsar como prioridad el proyecto, también acordado en la reunión de Bariloche sobre: Implementación de Sistemas de Información para los parques nacionales y otras Áreas Protegidas en América Latina.

Ya para este año (2008) tenemos muchos compromisos y se nos hace difícil asumir ayudar a organizar algún seminario taller. Más adelante podríamos hacerlo.

Sugiero tomar en cuenta a:

Dr. Ramón Ovidio Sánchez, correo electrónico: ramon52do@yahoo.es

Lic. Miguel Silva, correo electrónico: bioconsultec@gmail.com

Tema 4.

- Los temas propuestos para la agenda de trabajo de la REDPARQUES 2009/2011 se ajustan a las prioridades actuales del Sistema de Áreas Protegidas de República Dominicana.
- Hacer una programación o planificación exhaustiva de las actividades para el período propuesto, de modo que los coordinadores de ante mano puedan agendar estos compromisos y darle seguimiento.

La Cooperación Española, a través y en el marco de los proyectos Araucaria puede ser una ventanilla apropiada, para presentar algunos de estos proyectos. República Dominicana, actualmente no tiene disponibilidad para financiar parte o en su totalidad algunos de estos programas.

Tema 5.

Con respecto a la primera pregunta, sugiero los temas: 1, 4, 5, 6, 9,10, 11, 14, 15, 19, 20 y 21.

Muchos de estos temas encajan en el marco de la propuesta de trabajo de la REDPARQUES para el período 2009/2011, por tanto las acciones que se deriven del mismo estarán en consonancia con otros temas prioritarios.

Saludos

José Mateo Feliz

Comentario de la Coordinación Regional

Estimados colegas, Flavio Cházaro, de la Comisión de Áreas Protegidas de México.

Lamentablemente hemos visto una muy baja participación del resto de colegas de la Región, sin embargo, con estos aportes estaremos proponiendo una agenda de trabajo para la próxima reunión en México.

Así que por nuestra parte estaremos atentos a que en breve nos hagan llegar el nombre de la persona que se decida, atienda la reunión aquí en Cancún.

Agradecemos infinitamente a la Secretaría Técnica su gestión en el Foro, y a nuestra moderadora, por su apoyo en el proceso.

Saludos

Flavio Cházaro

Intervención 18 – Héctor González

Estimados colegas:

Informo que actualmente en Uruguay los 4 temas comprendidos en REDPARQUES están ubicados en dos Ministerios diferentes. Así mismo, se está implementando el Sistema Nacional de Áreas Protegidas que por nuestras particularidades generalmente incluyen a empresas privadas.

En este contexto, nuestras principales sugerencias respecto a los temas prioritarios para la reunión son:

- Necesidad del funcionamiento de un grupo de trabajo interno en cada país para definir lineamientos de trabajo compartidos. Considerar posibilidad de un nivel subregional conformado por países con mayores similitudes. Todo esto contribuirá a fortalecer las acciones internas del país, las acciones regionales y la incidencia en ámbitos internacionales.
- Analizar mecanismos para permitir el involucramiento de las empresas privadas incluidas en las Áreas Protegidas en la formulación y ejecución de planes de gestión y manejo sustentable.
- Avanzar en el manejo integrado y sustentable de los ecosistemas comprendidos en las áreas protegidas, incluyendo cuando corresponda las actividades productivas con fines económicos (público y privado).
- Promover la coordinación y complementación institucional de las actividades de conservación, producción, investigación, enseñanza, información y extensión.

Haremos los máximos esfuerzos para llevar a Méjico comentarios y sugerencias con mayor elaboración a través de un trabajo conjunto de ambos ministerios.

Saludos cordiales

Héctor González
Director General de Recursos Naturales Renovables
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Uruguay

Intervención 19 – Marco Vinicio Araya

¡Hola!
A todos y Todas

Primero que todo, felicitaciones a Jessica por el magnifico trabajo de resumen de las intervenciones y su esfuerzo por motivarnos a participar.

Antes que termine el foro, me veo en la necesidad de aportar algunas ideas y comentarios que además pueden ayudar a reforzar lo que algunos colegas han expuesto.

1. Red de Parques. Pienso que la red debe adaptarse a los nuevos cambios, como responder entre otros fuertemente al Plan de Trabajo de Áreas Protegidas, especialmente en el aumento de las capacidades nacionales.
2. Plan de trabajo de AP (PTA). Coincido con muchos de la importancia que debe tener este plan de trabajo en la Red, por lo que creo que debe discutirse en la próxima reunión en México, los resultados de la Segunda Reunión del Grupo de composición Abierta sobre PTA, celebrada recientemente en Roma. Así mismo discutir como la RED, puede insertarse mas de lleno con el CDB.
3. Capacitación. La capacitación y las prioridades están bien planteadas, lo que convendría es revisar nuevamente sus prioridades. El taller de Financiamiento que muy amablemente ha ofrecido México para hacerlo, y lo aplaudo, en principio debe hacerse con un fuerte componente de experiencias exitosas y discutir en el mismo la importancia y eficacia de los planes de negocios para áreas protegidas. Este ultimo

tema, es importante generar capacidades en cada país. Deseable sería que por cada país participen dos o tres personas.

4. Redes Privadas. Es importante que las redes que estén oficializadas en cada país puedan participar dentro de la red y que no sea cualquier grupo. Para que la red no se llene de mucha gente y se complique su funcionamiento. Por ej. En el ámbito Centroamericano existe una red regional y recientemente el Consejo de Ministros de Ambiente de Centro América aprobó las políticas para la conservación privada.

5. Fortalecimiento de la Red. He visto en los últimos años la intervención de la FAO, en ayudar a apoyar la RED y esto ha sido provechoso, no obstante es necesario aumentar las alianzas, con ONG,s y otros Organismos Internacionales, para que se fortalezca, la RED, con el deseo de que se institucionalice en cada país.

6. Sistema de Información Regional. Se debe tomar en cuenta lo que existe en funcionamiento y deben ser bases sencillas que puedan las partes fácilmente contestar. Para la región centroamericana, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo lleva este sistema de información sobre áreas protegidas, debería consultarse su experiencia para no repetir errores.

Saludos cordiales,

Marco Vinicio Araya Barrantes, MBA
Gerente de Áreas Silvestres Protegidas
Sistema Nacional de Áreas de Conservación - COSTA RICA
Tel (506) 258 6008 Fax (506) 257 9722
Correo: marco.araya@sinac.go.cr

Intervención 20 – Isidro Gutiérrez

Les saluda Isidro Gutiérrez de Ecuador, Coordinador Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio del Ambiente.

Mi comentario general es que la agenda a tratarse en Méjico abarca el gran campo en el que nos encontramos comprometidos con la conservación.

En el tema 3 en la pregunta si nuestro país interesaría hospedar y ayudar en la organización del seminario/Taller de alguno de los temas que se vienen promoviendo. No se cuál es la responsabilidad en el momento de aceptarse porque de esto depende se pueda hacer algo. No se hasta dónde llegaría nuestra competencia porque de ser anfitriones creo que estamos ubicados en una zona estratégica, en el medio para los países miembros de la RED, Sería primeramente de conocer para ofrecer algún comprometimiento.

En relación con las sugerencias de que los Coordinadores Nacionales deberían coincidir con los titulares de los Sistemas de Áreas Protegidas en cada país, debo manifestar que hay que analizar, dado que las realidades de cada país son diferentes. Por ejemplo en el Ministerio del Ambiente de Ecuador el Director de Biodiversidad y Áreas Protegidas, es de libre remoción es decir que responde a la línea política del Gobierno y si hacemos un análisis del número de autoridades que se han cambiado en nuestros países los cambios son altos, entonces si es una fortaleza que los equipos de planta trabajen en esta Red, solo que faltaría un procedimiento de seguimiento al cumplimiento de compromisos, resoluciones y trabajos que se generan en los diferentes eventos de la Red.

En el tema 6 si habrían otros temas para la reunión de los Coordinadores, considero que las modalidades de tenencia de la tierra dentro de Áreas Protegidas y la relación con los mandatos y regulaciones de las declaratorias de ellas, sería un tema. Una para ir proyectando soluciones en base a buenas experiencias de países que adquieren mediante compra o mediante indemnizaciones, etc. Recordemos que el problema de tenencia de la tierra es clave en el manejo de las AP.

Saludos
Isidro

Intervención 21 – Marco Vinicio Araya

!Hola!

En relación al comentario de Isidro Gutiérrez, sobre el coordinador nacional, estoy de acuerdo con sus apreciaciones, quizás lo que se pueda sugerir a cada país es un perfil que deba tener el coordinador, con esto no influiríamos en personas específicas,

Saludos y Feliz Fin de Semana

Marco Vinicio Araya Barrantes, MBA

Intervención 22 – Julio Calderón

Estimad@s amig@s:

No quisiéramos repetir acerca de las acertadas intervenciones que se han dado en los 6 temas sugeridos, los cuales darían para una discusión y análisis mucho más amplio y que se tendrá oportunidad de entrar en más detalle en la reunión de mayo próximo en Cancún.

Primeramente quisiera reiterar el llamado hecho por Mario a que ya se vaya transmitiendo a la Secretaría de la red sobre las personas que asistirán a la reunión para poder iniciar los trámites de boletos de bien y demás detalles logísticos con tiempo.

A continuación algunos comentarios referentes a algunas intervenciones ya hechas:

- Me parece buena la idea de que los coordinadores nacionales sean los titulares de los sistemas de áreas protegidas de los países, pero lo más importante es garantizar que exista uno o dos representantes alternos que se mantengan al día con las discusiones de la red de forma de garantizar que no se interrumpa la participación de algún país por la imposibilidad de un director(a) de poder seguir las discusiones.
- El asunto de la capacitación es de crucial importancia. Para esto es sumamente importante que podamos recibir una adecuada retroalimentación de los países respecto de los temas pertinentes para ser tomados en cuentas en los futuros esfuerzos de capacitación y prestar atención a las evaluaciones de los esfuerzos de capacitación que se realicen. Señalo como ejemplo muy reciente el Curso de conectividad de AP que con mucho éxito tuvo lugar en la Estación Chajul de la Selva Lacandona en Chiapas con apoyo de CBM-México, CONANP, JICA y PNUMA, en donde se hizo un ejercicio muy interesante de evaluación del curso en general y de los temas tratados.
- El financiamiento para las AP cobra cada vez mayor importancia, toda vez que se están creando y decretando nuevas áreas protegidas en la región y por línea general los presupuestos para su administración se mantienen iguales. Es sumamente importante el poder hacer llegar de forma efectiva este mensaje a los niveles políticos de decisión y/o donantes, sobre las necesidades concretas.
- La red debe necesariamente establecer una amplia y creciente comunicación y coordinación con otras iniciativas similares en la región de modo tal que se puedan potenciar sinergias y evitar duplicaciones de esfuerzos y recursos que son cada vez más escasos. En relación a otras iniciativas similares en el Curso de Conectividad de AP recientemente realizado en México se creo la Red de Corredores Biológicos de América Latina y el Caribe la cual será administrada en el CATIE.
- La red debe continuar aprovechando todos los espacios o foros tanto de nivel político como técnico para hacer llevar sus preocupaciones y planteamientos a los niveles de toma de decisiones. En este sentido el PNUMA como secretaria del Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe continuará ofreciendo su apoyo como canal para llevar los planteamientos y decisiones de la Red, tal como ocurrió en el recientemente celebrado Foro de Ministros de Ambiente en República Dominicana.

Como mencionábamos los temas dan para una discusión y análisis más amplio, pero en este momento estos serían mis principales comentarios.

Saludos a todas

Julio Calderon
Recursos Naturales, PNUMA/ORPALC
julio.calderon@pnuma.org

Intervención 23 – Adrián Nogales

Estimados Compañeros:

Soy Adrián Nogales Morales Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (SERNAP)

A continuación hago llegar a todos los colegas de la REDPARQUES mis comentarios y aportes específicamente sobre el tema 2 propuestos a discusión en el Foro, no sin antes expresarles algunos antecedentes de creación de las áreas protegidas en mi país.

Tema 2: Mecanismos para la ampliación de la participación de otras entidades y profesionales interesados en creación o fortalecimientos de las Redes Nacionales.

Antecedentes:

Las áreas protegidas han sido creados después de la existencia de los pueblos indígenas por los gobiernos de turnos sin la participación o consulta de los pueblos indígenas que han y lo siguen habitando estos espacios territoriales llamados áreas protegidas o parque nacionales u otras categorías que se les han puestos.

En ese sentido éstos pueblos se han visto muchas veces restringidos de sus derechos territoriales a continuar sus propias formas de actividades tradicionales relacionados con la naturaleza, en la aplicación de sus costumbre (formas de organización, idiomas, mitos, músicas y otras costumbres), esto a restringidos el uso tradicional de los recursos naturales en muchas áreas.

Con la finalidad de avanzar con un nuevo paradigma en este siglo XXI se debe cambiar estos modelos de preservación de la naturaleza poniendo en práctica el verdadero concepto de CONSERVACIÓN para ellos plateo para la ampliación de la participación que permita el fortalecimiento de la Red Parques lo siguiente:

Propuestas:

- Planteo la Modificación del Reglamento de la Red Parques para la participación de los pueblos indígenas que viven en las áreas protegidas en la REDPARQUES.
- De esta manera se debe responder las demandas de los pueblos indígenas que viven en las áreas protegidas, toda vez que en muchas de éstas áreas los pueblos indígenas no son tomados en cuenta en los procesos de gestión de éstas áreas protegidas.
- De esta manera se logrará una mejor Conservación de la diversidad biológica que existen en las APs. permitirá un mejor manejo sostenible de los recursos naturales por parte de los actores locales y así se mejorará de manera gradual las situaciones críticas en la que viven nuestros hermanos indígenas.

Si tenemos interés de que los derechos y cultura de los pueblos indígenas continúen existiendo, aceptaremos la participación de los actores locales, como una nueva política de cambio en la REDPARQUES.

Saludos,
Adrian Nogales